

LUZ SOBRE LAS SOMBRAS DE LA LEYENDA NEGRA HISPANOAMERICANA

EL historiador argentino Rómulo D. Carbia, profesor de ciencias históricas en las universidades de Buenos Aires y La Plata, era ya conocido del mundo erudito por sus anteriores publicaciones, una de las cuales: su "Historia de la Historiografía argentina", le conquistó el año 1927 en su patria, uno de los premios de literatura nacional (1).

Su notoriedad subió de punto al publicar recientemente su *Historia de la Leyenda negra hispanoamericana*, con la que se situó entre los principalesebelados de dicha leyenda (2).

Su actividad docente y sus anteriores

(1) Tenía publicadas este autor, que nosotros sepamos, las siguientes obras: *Historia de la Historiografía argentina* (1927); *Historia eclesiástica del Río de la Plata* (1914); *Manual de Historia de la Civilización argentina* (en colaboración con otros profesores, 1917); *Lecciones de Historia argentina* (1918); *Origen y Patria de Cristóbal Colón, crítica de sus fuentes históricas* (1918). Todas las ediciones referidas fueron hechas en Buenos Aires.

(2) *Historia de la Leyenda negra hispanoamericana*, cm. 20 27; pp. 240 — XXV; Ediciones Orientación española; Buenos Aires, 1943. Las últimas veinticinco páginas reproducen algunas portadas de ediciones notables, y las venenosas ilustraciones empleadas por la leyenda negra. El libro tiene un índice sistemático muy detallado. Hubiera estado muy bien además, en una obra de tan alta categoría, un índice alfabético de autores y materias. Cuando en este artículo citamos entre paréntesis páginas sin otra indicación nos referimos a las de esta obra.

producciones literarias, íntimamente enlazadas todas ellas con el tema de la colonización, cristianización y gobierno de las antiguas colonias hispanoamericanas, le fueron naturalmente capacitando para ésta última. Si a esta consideración se añade el especial esmero con que el autor elaboró esta su obra predilecta "después de haber consagrado al estudio del tema —nos dice él mismo— los años más sazonados de mi vida"; si en fin se tiene en cuenta la amplitud y trascendencia del tema que en ella exhaustivamente se estudia, resulta claro que nos encontramos ante la obra cumbre entre todas del mismo autor, y ante una obra notable en la Historiografía universal contemporánea.

En efecto, cuantos historiadores vuelvan en adelante su mirada hacia cualquiera de los múltiples temas relacionados con la leyenda negra, no podrán impunemente prescindir de esta obra del profesor argentino.

Podrá la crítica venidera, urgando en este monumento literario, descantillar alguno de sus puntos secundarios, derribar algunas de sus molduras ornamentales, encontrar menos acertadas ciertas apreciaciones del autor; pero los sillares constitutivos de la obra nos parecen demasiado firmemente cimentados y cuidadosamente aplomados para que se deba temer su ruina.

El secreto de esta solidez lo encontramos en aquella atestación del autor en su prólogo al lector (pp. 11-12):

"Como he buscado afanosamente la verdad y la he creído alcanzada, me propongo echarla desde aquí a los vientos, sin ceñirme a otra obligación que no sea la de asentar cuanto afirmo en testimonios que puedan aquilatarse como tales hasta por quienes quieran conducirse con rigor exigente. El lector, que muy pronto estará en condiciones de comprobarlo, debe saber desde ahora, que he compuesto este libro teniendo perennemente delante el pensamiento que vertebra toda la célebre epístola del Pontífice León XIII a los cardenales Luca, Pitra y Hergenraether y cuya expresión sintética puede ser esta: huir de la mentira, no tener temor a la verdad, decirla sin reparos y evitar por igual los extremos de la adulación y de la ojeriza.

Sin desestimar esta declaración metodológica, el lector reflexivo se complace sobre todo al descubrir su espíritu en cada página. El esmero en la documentación llega a veces hasta casi pisar los lindes de la escrupulosidad. Ni aun aquellas afirmaciones que, por ser meramente tangenciales al tema de la obra, no podían en buena ley aspirar a una prueba en el texto, quedan desamparadas de toda prueba. A respaldarlas vienen muchas de las abundantes notas que acompañan al texto, señalando una amplísima y selecta bibliografía, capaz de satisfacer todas las legítimas exigencias.

Lo dicho basta para que el lector pueda apreciar el contenido de la obra, de la cual pasamos a espigar los puntos más salientes.

Tras una introducción destinada a fijar el concepto de leyenda negra, y a orientar al lector para el largo recorrido histórico que le espera, vienen las tres partes en las que se divide la obra, y que tratan respectivamente del origen y difusión, de la explotación, y finalmente de la reacción o rectificación de la leyenda negra.

Ante todo ¿qué se entiende por leyenda negra? En síntesis puede definirse como la apreciación histórica que, sin distinguir tiempos, lugares ni personas; envolviendo en un mismo juicio a gobernantes, directores y ejecutores inmediatos de la empresa; condena universalmente la conquista, colonización y gobierno de España en sus antiguas colonias americanas, no de cualquier manera, sino con la sentencia más grave: presentándola como una campa-

ña sistemática e inhumanamente sanguinaria, destructiva, tiránica y oscurantista.

El lector poco avisado podría sentir la tentación de preguntar en qué cabeza cupo jamás, o bajo qué accesos de fiebre fué posible idear tan monstruoso engendro. Como de la existencia y amplia difusión de tal fábula no cabe dudar, y a su tiempo nos saldrán al paso las pruebas convincentes, comencemos por exponer sus orígenes.

La piedra angular —no la base exclusiva— sobre la que se montó el tinglado de la leyenda negra fué la **Brevísima relación de la destrucción de las Indias**, compuesta en 1542, y publicada diez años más tarde en Sevilla por fray Bartolomé de Las Casas. Ni el personaje, conceptuado por muchos como el apóstol por excelencia de los indios, ni su obra mencionada necesitan especial presentación.

La crítica histórica ha sometido repetidas veces a sus manipulaciones, tanto la singular psicología del autor como las características de su testimonio, empeñada en descubrir el grado de verdad que pueda encerrarse en las gravísimas afirmaciones que contiene.

El Dr. Carbia los somete de nuevo a minucioso análisis, cuyo resultado es la confirmación de la sentencia que hace tiempo se viene generalizando, y a la que dió magistral expresión la autorizada pluma de Menéndez Pelayo (3).

En resumen, la crítica reconoce la legitimidad de la doctrina y de la finalidad del P. Las Casas en su **Brevísima**; pero condena no menos decididamente su método. Era efectivamente necesario, en una empresa de tan marcado carácter misionero como lo fué la colonización española de América, evitar todo abuso, toda actitud indigna de la fe, ofensiva de la conciencia cristiana. Tal parece haber sido el limpio intento del P. Las Casas.

Pero ya, entre otros, el P. Francisco J. Clavijero (1737-1787) nos alertó ca-

(3) Menéndez Pelayo: *Estudios de Crítica literaria*, T. II, Madrid 1895, p. 245: "La grandeza del personaje no se niega, es grandeza rígida y angulosa, más de hombre de acción que de hombre de pensamiento. Sus ideas eran pocas y aferradas a su espíritu con tenacidad de clavos; violenta y asperísima su condición; irascible y colérico su temperamento; intratable y rudo su fanatismo de escuela; hiperbólico e intemperante su lenguaje... La caridad misma tomaba un dejo amargo al pasar por sus labios".

caracterizando la obra de Las Casas con aquel atinado juicio: "El fuego del cielo que le consumió, exhaló humo mezclado con luz: esto es, lo falso mezclado con lo verdadero".

En efecto, obsesionado por la idea fija de atajar y cuanto antes los abusos, parece como si en la práctica se le hubiera trascordado algún tanto el fundamental principio de que el fin no justifica los medios. De aquí los defectos, seguramente inconscientes, pero graves, de su método. Amontona relatos a cual más truculentos, sin determinar, si no es por rarísima excepción, ni dónde ni cuándo sucedieron ni quiénes los perpetraron. Tampoco —exceptuados dos casos— aduce pruebas de lo que afirma. Le basta su tan sospechoso como socorrido "yo vide..."

Particularmente las hipérboles numéricas son tan llamativas, que el espíritu menos crítico tiene necesariamente que ponerse en guardia (4). Pero es lo más grave que a la tendencia amplificadora de los hechos, se agrega, a manera de multiplicador, la tendencia generalizadora. Para Las Casas, la conquista no hubiera ofrecido en tiempo ni en parte alguna otro aspecto que el de la desolación, el robo, la crueldad, el horror..., que hubieran sido fenómenos universales, sistemáticos. Tanto es así que el mismo Las Casas no tiene reparo en afirmar, al tratar de la conquista del Río de la Plata, cuyos pormenores ignoraba, que esta circunstancia carece de importancia, porque no abriga la menor duda de que allí se cometieron "las mismas obras que en otras partes" (p. 40.) Razón les sobra a diversas personas sensatas para dudar, como hay documentos que

(4) Las Casas, que comienza diciendo que las matanzas consumadas por los españoles en cuarenta años alcanzan proporciones increíbles —"mil cuentos"— reduce más tarde el total a sólo quince, cantidad, a pesar de todo increíble por lo notorio de su abultamiento (p. 41).

Para agrandar la destrucción causada por los españoles, Las Casas necesita encarecer las maravillas del nuevo Mundo, y recurre a exageraciones del calibre de aquella que encontramos en su descripción del reino de Maguá en la Isla Española (Santo Domingo). Según Las Casas, éste se hallaba formado por una vega que era "de las más insignes y admirables" cosas del mundo, como que tenía ochenta leguas sobre el mar, con un ancho de cinco a diez, entrando en tal extensión "sobre treinta mil ríos y arroyos", muchos de los cuales arrastraban oro en cantidad fabulosa (p. 213).

lo atestiguan, hasta de la autenticidad de los escritos que corrijan con el nombre de Las Casas.

Si la Brevísima ni hubiera sido empleada sino con el designio del P. Las Casas: el de lograr amplias mejoras en la organización legal y tratamiento práctico de los indios, sus exageraciones hubieran resultado inocuas, y hasta pudieran haber contribuido a precipitar las enmiendas necesarias. Desgraciadamente sucedió algo muy distinto; la Brevísima, desde que vio la luz pública, se convirtió en el abrevadero común de la historiografía tendenciosa.

La utilizaron en primer lugar los Países Bajos, como arma ideológica de primera fuerza contra España, en sus luchas por la independencia, coronadas por fin con el éxito en la paz de Westfalia (1648).

Al nacionalismo flamenco se unió muy desde el principio otro elemento no menos adverso a España y mucho más duradero: el Protestantismo. La influencia protestante en aquella contienda se puso de relieve y aun pasó al primer plano en 1579, cuando las provincias flándricas del sur, firmes en su fe católica, se adhirieron a España en la lucha, rompiendo con las del norte, en las que prevalecía francamente la tendencia heterodoxa.

Pues bien, el año 1578 aparece en Bruselas la primera edición en holandés del libro de Las Casas, y el 1579 ve la luz pública en Amberes la versión francesa, con el título original sustituido por este otro, de cuya tendenciosidad podrá juzgar el lector: "Tiranías y crueldad de los españoles, perpetradas en las Indias Occidentales... para servir de ejemplo y advertencia a las diecisiete provincias del País Bajo. Felices aquellos que escarmentan viendo el daño ajeno..."

Parecidos cambios de títulos tuvieron lugar en muchas otras ediciones, siempre en conformidad con las conveniencias de la propaganda (5).

La influencia nefasta del libro de Las Casas subió de punto con la innovación introducida por Teodoro de Bry en 1597. Este editor, seligiendo del texto de Las

(5) La última edición de la Brevísima reseñada por Carbia es la que Alfred Miller ofreció al público alemán en 1936. En el título que le dió: *Bajo el signo de la cruz*, y más de relieve aún en la carátula de la portada, se pone de manifiesto su tendencia anticatólica y aun anticristiana (p. 178).

Casas los pasajes más truculentos y repulsivos, los ilustró con diecisiete láminas horripilantes, al pie de las cuales puso las explicaciones correspondientes, así como las citas de los fragmentos de la Brevísima que inspiraron su composición. Las explicaciones fueron posteriormente sustituidas en numerosas ediciones por disticos, que, a manera de estribillos facilitasen la retención y repetición de las ideas. Era sencillamente poner en solfa el buen nombre de España. Sería entretenido y aleccionador aducir algunos aires de este género musical. Comienza uno; "Mira, leal flamenco, este extraño espectáculo —del que el duro español te exigirá alabanza..." Dice otro: "Mira, contempla tú, que te dices católico —la hazaña cruelísima de los perversos españoles..."

Del apasionamiento con que se llevó a cabo esta propaganda da buena idea el revuelo editorial de la primera mitad del siglo XVII. Del año 1600 al 1648 (paz de Westfalia), se registran hasta veintiséis ediciones en distintas lenguas del libro de Las Casas; diez de ellas ilustradas con las conicidas láminas.

Con lo expuesto, a nadie puede extrañar que la relación de Las Casas, completada y favorecida por otras producciones similares frecuentemente inspiradas en ella, llegase a resultar, en el sentir general de muchos países, la caracterización exacta y cabal de la obra de España en América; lo que equivalía a pronunciar de la colonización el juicio que más arriba hemos presentado como contenido de la leyenda negra.

Una vez formado el mito, se explica fácilmente su pervivencia y difusión de las que se cuidaron celosamente sus exploradores sucesivos.

La continuaron explotando después de las guerras de Flandes los protestantes en su lucha ideológica contra España y contra la Iglesia católica, viendo en España el baluarte más poderoso y la concreción más característica del Catolicismo.

La explotaron en los siglos XVII y XVIII los llamados tolerantes (Pufendorf, Voltaire, Paw, Raynal), creyendo que la mejor recomendación de su tolerantismo, se encontraba en las atrocidades que ellos atribuían a la intranquencia.

Interesante por demás y utilísimo para la interpretación de la Historia

de Hispanoamérica, es el capítulo que el Dr. Carbia dedica (pp. 143 y ss.) a demostrar el nuevo impulso comunicado a la leyenda por el inconformismo colonial, que preparó y sostuvo las guerras de la independencia y que, aun después de lograda la deseada libertad de las colonias hispanoamericanas, continuó recargando de sombras el cuadro de la época colonial, en su empeño de legitimar y glorificar el proceso liberador (siglos XVIII y XIX).

Al movimiento de que acabo de ocuparme vino a sumarse el liberalismo entonces en boga, enemigo casi por igual de España y de la Iglesia católica, que extendió su poderoso influjo no solamente a Hispanoamérica, sino universalmente, sin perdonar ni a la propia España, como lo prueban casos como el de D. Manuel José Quintana (1772-1857), biógrafo ardoroso del P. Las Casas, admirador resuelto de la filosofía francesa de fines del ochocientos, que expresaba su amor a la humanidad en roncadas maldiciones contra la antigua España, contra su religión y contra sus glorias (6).

Cierra por fin la serie de corrientes propulsoras de la leyenda negra cierto indigenismo idílico y extremo de los tiempos modernos, que llega en su admiración por lo autóctono hasta afirmar que los indígenas no resultaron beneficiados con su incorporación a la cultura cristiana de Occidente, afirmación que entraña un paganismo rudo y atrabiliario.

Los mismos desaforados excesos denigratorios de la leyenda negra, no pudieron menos de provocar desde sus mismos orígenes la reacción contrapesadora. Efectivamente, ambas concepciones históricas vienen enfrentándose desde el siglo dieciséis hasta nuestros días, con vicisitudes diversas que obedecieron muchas veces, no a las exigencias de la verdad histórica, sino al oleaje vario de las corrientes políticas, filosóficas y religiosas.

La historia, aun somera, de la rectificación antilegendaria nos llevaría demasiado lejos. Dan peso a esta orientación nombres como los de A. von Humboldt, H. Harrisse, J. Toribio Medina, R. Altamira, Charles F. Lummis, Carlos Pereyra, R. Blanco Fombona,

(6) Cf. Menéndez Pelayo: *Historia de los Heterodoxos españoles*, 1ª edic., T. III, p. 278.

Constantino Bayle, M. Serrano y Sanz, etc., pues no acabaríamos si pretendiésemos evitar toda preterición notable.

Nos interesa más consignar que la leyenda negra va saliendo muy mal parada de su contraste imparcial con la Historia. Las apreciaciones en las que van coincidiendo los críticos modernos de diversas nacionalidades y tendencias podrán condensarse en los puntos siguientes.

No se ha de negar que los españoles, en la conquista, colonización y gobierno de América, cometieron abusos; sobre su frecuencia y gravedad no tiene derecho a hablar la pasión sino sólo la investigación histórica concienzuda.

Dichos abusos no tienen justificación ninguna; pero tampoco suponen aquella perversidad y falta de sentido humanitario que la leyenda se empeña en atribuir a los conquistadores, antes tienen explicación facilísima, sin necesidad de recurrir a tales extremos; más aún, hasta cierto punto eran inevitables. Un momento de serena reflexión nos convencerá de ello. Fué aquella una empresa de proporciones gigantescas, llevada a cabo en una época de sensibilidad menos afinada que la nuestra; empresa humana, planeada y ejecutada por hombres, muchos de ellos necesari-

amente encallecidos en el manejo de las armas; tuvo por teatro las tierras más remotas, inaccesibles, sobre todo en los comienzos, a la vigilancia y a la rápida intervención de las autoridades superiores; en fin, se realizó entre incontables privaciones y trabajos y continuos peligros de muerte que exacerbaban el natural instinto de conservación y parecían, llegada la ocasión, legitimar el desquite.

En todo caso, los abusos ni quedaron ordinariamente impunes, ni fueron sistemáticos; fueron defectos de ejecución que ni menoscaban la grandeza ni empañan la limpieza del plan.

Peca la leyenda multiplicando y abultando los abusos cometidos; pero su pecado capital, su gran scfisma consiste en no distinguir los diversos tiempos y reyes, las diferentes regiones y conquistas, el plan general de la grandiosa empresa y su ejecución; consiste en confundir todos estos elementos, en concebir la acción de España en América como un todo perfectamente homogéneo: temporal, espacial y jerárquicamente; consiste en presentarnos esta totalidad ficticia con los horrorosos colores que quizás mereció, quizás no mereció ni el hecho concreto más detestable de toda la historia colonial.